



Revista de Estudios Sociales | Facultad de Ciencias Sociales | Fundación Social

Revista de Estudios Sociales

ISSN: 0123-885X

res@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

McGraw, Jason

Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano,  
1900-1930

Revista de Estudios Sociales, núm. 27, agosto, 2007, pp. 62-75  
Universidad de Los Andes  
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81502705>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## Purificar la nación:

eugenésia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930

POR Jason McGraw\*

TRADUCCIÓN DE MARCELA ECHEVERRI,

FECHA DE RECEPCIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2006

FECHA DE MODIFICACIÓN: 30 DE ENERO DE 2007

FECHA DE ACEPTACIÓN: 21 DE MAYO DE 2007

### RESUMEN

Este artículo examina el papel de la eugenésia en la creación de programas de higiene en la costa Caribe colombiana a comienzos del siglo XX. Las ideas eugenésicas sobre el declive racial, en especial sobre el lugar de las poblaciones negras en ese supuesto proceso, inspiraron proyectos que buscaban promover la salud y la limpieza de la gente de la Costa para eliminar lo que se percibía como su contaminación biológica y cultural. El deseo de mejorar racialmente al Caribe, tanto en la Costa misma como en el bajo río Magdalena, surgió en gran parte por la posición de la región como salida del país al mundo (y a sus mercados). La meta eugenésica de la renovación racial también tuvo una naturaleza moral, y el movimiento higiénico en la Costa se enfocó en mejorar las condiciones y la productividad de la población trabajadora de la región. Aunque los programas de salud e higiene aparentemente se diseñaron para dar mayor unidad a Colombia después de los desórdenes y el malestar resultantes de la Guerra de los Mil Días y de la separación de Panamá, las motivaciones raciales y morales de esos programas reforzaron las divisiones culturales que existían previamente en el país.

### PALABRAS CLAVE

*Eugenésia, higiene, moralidad, raza, obreros negros, Caribe colombiano.*

## Sanitizing the Nation: Eugenics, Hygiene and the Moral–Racial Renovation of Colombia’s Caribbean Periphery, 1900–1930

### ABSTRACT

This article examines the role of the science of eugenics in creating hygiene programs on the Caribbean coast of Colombia in the early twentieth century. Eugenic ideas about racial decline, in particular the role of blacks in that presumed decline, inspired projects that envisioned promoting the health and cleanliness of coastal people in order to eliminate their perceived biological and cultural contamination. Much of the desire to racially improve the Caribbean, both the coast itself and the lower Magdalena River, arose from the region’s position as the country’s gateway to the world (and its markets). The eugenic goal of racial renovation was also moral in nature, and much of the hygiene movement on the coast focused on the uplift and productivity of the region’s working-class population. Although the health and sanitation programs were designed ostensibly to convey greater unity to Colombia after the disorders and malaise brought on by the War of a Thousand Days and separation of Panama, the racial and moral impulse behind these programs merely reinforced pre-existing cultural divisions within the country.

### KEY WORDS

*Eugenics, hygiene, morality, race, black workers, Colombian Caribbean.*

## Purificar a nação: Eugenia, higiene e renovação moral-racial da periferia do Caribe colombiano, 1900-1930

### RESUMO

Este artigo examina o papel da eugenia na criação de programas de higiene na costa Caribe da Colômbia nos começos do século XX. As idéias eugenênicas sobre o declive racial, em especial sobre o lugar das populações negras nesse suposto processo, inspiraram projetos que procuravam promover a saúde e a limpeza das pessoas da Costa para eliminar o que era percebido como sua contaminação biológica e cultural. O desejo de melhorar racialmente o Caribe, tanto na Costa como no baixo rio Magdalena, surgiu em grande parte pela posição da região como saída do país ao mundo (e a seus mercados). O alvo eugenônico da renovação racial também teve uma natureza moral, e o movimento higiénico na Costa enfocou-se na mobilidade e na produtividade da população trabalhadora da região. Embora os programas de saúde e higiene aparentemente foram projetados para dar unidade à Colômbia depois das desordens e do mal-estar resultantes da Guerra de los mil días (Guerra dos mil dias) e da separação do Panamá, o impulso racial e moral que estava detrás desses programas foi um simples reforço para as divisões culturais que existiam previamente no país.

### PALAVRAS CHAVE

*Eugenica, higiene, moralidade, raça, operários negros, Caribe colombiano.*

\* B.A. en Historia, Reed College, EEUU; M.A. en Historia, University of Chicago, EEUU; Ph.D en Historia, University of Chicago, EEUU; actual Profesor Asistente, Departamento de Historia y Departamento de Estudios Americanos, University of Indiana, Bloomington, EEUU. Correo electrónico: jpmcgraw@indiana.edu.

**L**aureano Gómez, periodista y político conservador, dio, en junio de 1928, una conferencia pública en el Teatro Colón de Bogotá en la que describió un vuelo aéreo sobre la costa Caribe de Colombia. La geografía tropical de la zona le recordaba a la cuenca del río Amazonas con su exuberante verde, su paisaje virgen y, para su preocupación, el estado incivilizado en que vivían las poblaciones que lo habitaban. Este último elemento resultó ser el centro de la crítica de Gómez a la sociedad colombiana, especialmente a la parte que vivía en las márgenes físicas y sociales, alejada de la vida cultural de las provincias del interior. “Esta metafísica primitiva [de las tribus amazónicas] tiene una consecuencia forzada que podemos observar entre nosotros, en algunas comarcas del Bajo Magdalena y de los otros ríos tropicales...Es una profunda inercia para la cultura, una letargía invencible.” El medio ambiente era en parte responsable de ese letargo: “bajo aquel suntuoso y aterciopelado manto no hay nada útil para la vida humana, sino bejucos y maleza.” Sin embargo, el problema también estaba en el hecho que, según Gómez, la Costa había caído bajo el influjo de una cultura extranjera, en particular la norteamericana. Peor aún, la región del Caribe se había formado por “el espíritu del negro, rudimentario e informe, como que permanece en una perpetua infantilidad.” Además de ser mentirosos y adoradores de falsas imágenes, los negros pertenecían a las “raza[s] salvaje[s]” que constituyan “los elementos bárbaros de nuestra civilización”. Al final de su juicio negativo sobre la región Caribe, Gómez afirmó que “en largos trayectos de vuelo, no se distingue huella alguna de vida civilizada” (Gómez, 1970, pp. 29-30, 46)<sup>1</sup>.

La conferencia, publicada el año siguiente como “Interrogantes sobre el progreso de Colombia”, fue controversial por su profundo pesimismo ante la situación de la Nación. Sin embargo, aún las evaluaciones más críticas de algunos de los colegas de Laureano Gómez, quienes publicaban sobre raza y cultura en el mismo periodo, no refutaron su argumento de que la periferia de la Nación, incluyendo la costa Caribe, carecía de civilización (Henderson, 1988, pp. 178-179)<sup>2</sup>.

1 Aline Helg dice que la conferencia de Gómez fue “una nota discordante” entre las ideas de sus contemporáneos (Helg, 1989, p. 51). Margarita Serje dice que la interrelación entre los discursos de periferia, salvajismo y otredad ha sido una constante en la historia de Colombia (Serje, 2005, p. 4).

2 Para una mirada general al pensamiento racial en Colombia durante ecomienzos del siglo XX, véase Helg, 1989, pp. 39-53.

La crítica de Gómez a la región Caribe apareció en el momento de mayor difusión del movimiento intelectual mundial conocido como la eugenesia (la ciencia del mejoramiento de los linajes), el cual -a pesar de sus variaciones entre países- planteaba los problemas del desarrollo y del declive nacional en términos similares (Dikötter, 1998, pp.467-478)<sup>3</sup>. La predominancia entre los eugenistas colombianos (y latinoamericanos) de una visión neo-lamarckiana -según la cual se creía que los rasgos adquiridos eran heredables- les llevó a ver en las causas externas posibles hipótesis de lo que percibían como un proceso de degeneración, así como a plantear soluciones sociales que prometían la renovación biológica (Stepan, 1991, pp. 66,70-74,76, 92-93). Algunos intelectuales y empleados públicos compartían con Gómez la creencia de que tal degeneración había surgido por la inferioridad racial del país, el declive moral, la distancia entre sus culturas y la amenaza a la soberanía territorial. Durante la época eran comunes las imágenes de Colombia, en particular de la costa Caribe, en peligro por la influencia extranjera, en un estado de aislamiento social y económicamente atrasado. En conjunto, estos estudiados y escritores inspirados en la eugenesia ayudaron a solidificar la representación de los costeños como un grupo en condiciones morales y culturales no aptas para la ciudadanía, una visión no muy diferente a la de Gómez sobre los indios nómadas del Amazonas (Serje, 2005, pp. 6, 11-12, 24-25).

El debate eugenésico sobre el progreso y el declive de la nación en Colombia, en el cual el Caribe figuró con prominencia, tuvo lugar durante el despertar de los dramáticos desordenes políticos y del cambio social de principios de siglo. Después de la desastrosa Guerra de los Mil Días, la subsiguiente pérdida de Panamá y los resultantes desajustes económicos y malestares sociales, los líderes políticos e intelectuales colombianos se propusieron reconceptualizar las fronteras físicas de la Nación y repensar los límites internos de la cultura colombiana. Varias veces identificaron una fragmentación social ligada a lo racial como causa y efecto del desorden interno, pero las soluciones que propusieron venían casi siempre en un lenguaje con fuertes tonos morales. Aun cuando la situación económica de Colombia mejoró después de la Primera Guerra Mundial, las dinámicas simultáneas producto de enfermedades contagiosas, desigualdades sociales y demandas del mercado externo

3 Sobre la eugenesia en América Latina, véase Nancy Stepan, 1991.

crearon preocupaciones entre las élites comerciales y políticas nacionales (Uribe Célis, 1991, pp. 41, 58). Las motivaciones de algunos reformistas provenían de su compasión ante el sufrimiento que producían la pobreza y la enfermedad; sin embargo, muchos colombianos de la élite hicieron uso del lenguaje de la eugenesia para articular sus preocupaciones sobre los supuestos desórdenes que venían con el cambio social acelerado. Al vincular las ideas de contaminación racial, decaimiento moral y enfermedad, la eugenesia pretendía exponer los problemas de la falta de orden entre los cuerpos y dentro de las regiones, a la vez que ofrecía soluciones a esos mismos problemas (Vallejo, 2005, pp. 236-237).

En respuesta a las teorías del declive nacional, inspiradas en la eugenesia, los líderes políticos colombianos se volcaron hacia la higiene como una solución esencial. Los agentes del estado y los reformistas locales se plantearon el reto de combatir la enfermedad y promover la salud moral y física. Al acoger una serie de prácticas basadas en un lenguaje moralista, que incluían la educación social, la purificación social y el control social, el movimiento a favor de la higiene convirtió la lucha contra la degeneración racial en un deber patriótico. Estos proyectos también reprodujeron muchas de las contradicciones políticas y raciales reinantes, que conformaban la vida de Colombia tras la Guerra de los Mil Días. Aunque el debate eugenésico se basaba en un lenguaje explícitamente racializado, esto no fue siempre así para el caso de las políticas higiénicas derivadas del llamado a mejorar la raza. Los programas neo-lamarckianos de educación sobre la salud por lo general promovían la civilización y moralización de las masas empobrecidas y analfabetas, con el fin de asimilarles en la sociedad; sin embargo, el ímpetu detrás de los métodos usados en esos programas casi siempre reforzaba las mismas diferencias culturales que se veían como impedimentos a la unidad nacional<sup>4</sup>.

Al plantear una equivalencia entre los negros y los indios incivilizados, Laureano Gómez, por un lado, fortalecía la justificación a poner la costa Caribe bajo la tutela de quienes venían de fuera; y, por otro, construía una imagen de la región como distinta e inferior, y como una periferia potencialmente peligrosa; todo en nombre de llevar a los costeños al centro de una nación homogénea. Al imaginar las diferencias regionales en términos raciales –al decir que la gente negra de clase baja en el Caribe debía recibir una rectificación moral- los científicos sociales, los empleados públicos y los defensores

de la higiene reprodujeron distinciones que, se suponía, buscaban superar (Chalhoub, 1993, pp. 441-463).

Estudiar el desarrollo de la higiene en la región Caribe exige repensar la historia de la medicina en el siglo XX colombiano. La creación de regímenes de salud en Colombia por lo general se ha visto como resultado de la vinculación del país con una comunidad internacional y, en particular, con los mercados mundiales. Gloria León Gómez, Diana Obregón, Álvaro León Casas Orrego y Christopher Abel, por ejemplo, dicen que las élites nacionales instituyeron nuevos protocolos de higiene a comienzos del siglo XX para probar que Colombia se podía ajustar a los estándares de salud de Estados Unidos y de Europa (León Gómez, 1997, p.121; Obregón, 1996, p. 174; León Casas, 1996, pp. 93, 100; Abel, 1995, p. 346). Aunque eliminar la enfermedad de los puertos, ríos y de otras zonas comerciales reflejaba el deseo de adherirse a las regulaciones internacionales, esta historiografía no ha examinado las dinámicas raciales y regionales dentro de las cuales los colombianos emprendieron estos esfuerzos. Por ejemplo, el interés de la élite por la costa Caribe se centró en su posición como la salida del país al mundo –y como la primera imagen que éste veía de la nación colombiana-. En las mentes de los líderes colombianos, los puertos comerciales de la región Caribe y su proximidad con el canal de Panamá aumentaban su vulnerabilidad particular a la contaminación tanto biológica como cultural. Claro está que los empleados públicos también promovieron programas de higiene en otras regiones del país. Sin embargo, las élites nacionales veían la posición geográfica y política de la costa Caribe como una periferia que, como ha planteado Margarita Serje para otras “fronteras internas” colombianas, requería de un gobierno especial impuesto desde fuera por el Estado central (Serje, 2005, p.4)<sup>5</sup>. La búsqueda por ajustarse a estándares de salud internacionales se caracterizó por la conformación de programas de salud cargados con moralidad, a partir de los principios de ciencia racial de la eugenesia.

La historia conjunta de la eugenesia y la higiene en Colombia también requiere que se revise la típica imagen de la construcción de la ciudadanía y del Estado como fenómenos lineales que crean progresivamente Estados-naciones unificados e incluyentes<sup>6</sup>. Es cier-

5 Véase también Solano, 1996, pp. 61-76.

6 Estas conexiones entre eugenesia y ciudadanía también se han visto en el caso argentino. Véase Gustavo Vallejo y Marisa Miranda, “La Eugenesia y Sus Espacios Institucionales en Argentina,” en *Darwinismo Social y Eugenesia en el Mundo Latino*, Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina Editores, 2005, pp.146-147. Las miradas tradicionales sobre la ciudadanía como lineal y teleológico se encuentran en Marshall, 1950 y Gellner, 1983.

4 Este argumento viene de mi lectura de Nayan Shah, 2001, p. 8.

to que los programas nacionales sanitarios y de salud que se instituyeron a partir de 1900, populares entre los legisladores conservadores y también liberales, sirvieron como un componente central de la ciudadanía promovida por el Estado. Sin embargo, en vez de crear una sociedad nacional más homogénea, los impulsos moralistas y raciales detrás de estos proyectos reprodujeron las mismas fisuras sociales que se suponía buscaban erradicar (Shah, 2001). Tal resultado no fue único al caso colombiano. Como muestran Julie Skurski para Venezuela y Claudio Lomnitz para México, la pertenencia nacional pudo articularse de manera fácil a través de jerarquías raciales, regionales y de género (Skurski, 1994, pp. 605-642; Lomnitz, 2001, pp. 329-359). En Colombia, los trabajadores negros de la costa Caribe llevaron gran parte del peso de crear una nación moderna de ciudadanos física y moralmente aptos; un esfuerzo que muchas veces se basó en interferencia externa, paternalismo social y una asumida superioridad cultural (Steiner, 2000, pp. xiv-xv, 66-82). La ciudadanía, en su contenido y en su práctica, era un terreno fragmentado donde los grupos dominantes y los subordinados definían los términos inestables de la inclusión. La introducción de tonos morales a los proyectos de unificación nacional del Estado reveló cómo, más que ser una categoría social clara, la constitución de la ciudadanía estaba en constante proceso de negociación (Chatterjee, 1993, p. 29; Duara, 1995, p. 10; Wade, 2000, pp. 3-7)<sup>7</sup>.

### **TEORÍA EUGENÉSICA Y EL CARIBE COLOMBIANO**

Para muchos intelectuales colombianos una solución a los constantes problemas sociales se encontraba en las teorías de la raza importadas de los Estados Unidos, de Europa y de otros países latinoamericanos. Algunos, al adherirse a las ideas de la eugenésica, durante las dos décadas posteriores a 1910 reformularon los conceptos extranjeros para explicar las dislocaciones producto de las rápidas transformaciones que sucedían en ese siglo (Palacios, 1986, pp. 27-28; Henderson, 2001, pp. 85-88; Helg, 1989; Wade, 2000, pp. 32-34; Rodríguez-Bobb, 2002, pp. 212-216). Aunque muchas veces en desacuerdo sobre las bases de la ciencia eugenésica, un grupo bipartidista de doctores, abogados, académicos y políticos eugenésistas utilizó conceptos biológicos novedosos para explicar la vida social. Mas allá de las diferencias entre las visiones de los llama-

dos “pesimistas” y “melioristas”, el efecto conjunto de este movimiento fue establecer la raza como una categoría primordial para el entendimiento de la sociedad colombiana e insertar, de forma innovadora, el conocimiento racial en medio de las discusiones políticas (Jiménez, 1995, p.239; Palacios, 1980, pp.71-73; Helg, 1987, p. 111).

En la práctica, pocos escritores –sin importar cuál fuera su posición frente al debate- limitaron sus aproximaciones intelectuales a una teoría en particular, y la mayoría proclamaron visiones complicadas y contradictorias sobre la mezcla de razas, el neo-lamarckismo ambiental y los determinismos geográficos y biológicos<sup>8</sup>. Sin embargo, las ideas sobre la raza que se hallaban encubiertas bajo el lenguaje de la ciencia jugaron un papel central por su influencia en las políticas sanitarias y de salud pública, cuya población objetivo era el grupo de los trabajadores de la Costa<sup>9</sup>.

Una de las más tempranas e influyentes proclamas del nuevo pensamiento eugenésico fue el tratado “Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y en los países similares” del doctor conservador Miguel Jiménez López. Jiménez López formuló sus ideas durante sus conferencias de psiquiatría en la Universidad Nacional en Bogotá; luego presentó un documento que causó gran controversia en la conferencia médica de 1918 en Cartagena, el cual fue publicado finalmente en 1920 bajo el título *Nuestras razas decaen* (1920). En ese trabajo Jiménez López trazó ambiciosamente lo que para él era la degeneración física, moral e intelectual de Colombia, citando al medio ambiente como un factor principal en ese fenómeno. Al ver poca posibilidad de mejora en la ausencia de un estímulo externo, Jiménez López propuso la inmigración masiva de trabajadores europeos blancos para sacar al país a la fuerza de su estancamiento. Aparte de este novedoso trabajo de Jiménez López, otros pesimistas destacados exploraron en presentaciones públicas, libros y artículos en revistas (por ejemplo la *Revista Moderna y Cultura*) el tema de la decadencia nacional<sup>10</sup>. Del otro lado del debate, la mayoría de los melioristas creyentes en la eugenésica asumieron

8 Veáse, por ejemplo, Pereira Gamba, 1916; López de Mesa, 1915, Pp. 307-308, 309-10.

9 Palma, Héctor A., “Consideraciones Historiográficas, Epistemológicas y Prácticas Acerca de la Eugenesia,” en Miranda and Vallejo, *Darwinismo Social y Eugenesia en el Mundo Latino*, Pp. 119-120

10 Otros escritos inspirados en Jiménez López se encuentran en Castro, 1915, p. 105; Uribe Arango, 1917, p. 141; Liévano, 1916.

7 Sobre la disputa frente a la noción de ciudadanía, véase Hilda Sábato, 2001, pp. 1290-1315.

la posición más optimista al decir que cualquier deficiencia social se podría remediar a través de la educación, la nutrición y la higiene. Estos encontraban en los factores externos maleables la principal variable del cambio social, lo que mostraba su adherencia a las teorías neo-lamarckianas postuladas por la mayoría de los eugenistas latinoamericanos<sup>11</sup>. Tanto los pesimistas como los mejoristas estaban de acuerdo en que el medio ambiente, el clima y la dieta tenían un papel significativo en el deterioro racial. Todos los estudiosos colombianos creían en algún tipo de determinismo racial, que atribuía distinciones raciales (y también degeneración racial) a las diferencias regionales estructurales, con lo cual vinculaban una objetividad científica asumida a prejuicios regionales antiguos (Henderson, 1988, pp. 65-67; Bergquist, 1986, pp. 276-277; Helg, 1989, pp.41-42)<sup>12</sup>.

La eugenesia, entre los pesimistas o los mejoristas, fue un productivo discurso que reafirmó la autoridad intelectual de sus adherentes cuando éstos la presentaron como solución a los mismos problemas sociales que presumían develar (Molina, 1974, pp. 43-44). Por ejemplo, el congresista partidario de la eugenesia Luis López de Mesa dijo en 1918 que eventualmente todos los beneficios de la democracia y la industria se extenderían sobre las mujeres y “las masas inferiores”, pero ese era un proceso que no se podía acelerar. Esta afirmación partía del implícito papel paternalista que los hombres educados como él tenían dentro de las poderosas instituciones que guiaban tal proceso (López de Mesa, 1918, p. 66)<sup>13</sup>. Al crear el marco de una nueva ideología racial, las élites colombianas que acogían el nuevo pensamiento eugenésico se daban a sí mismas la autoridad de líderes sociales de la Nación. La ciencia racial concentraba nuevos recursos intelectuales entre un pequeño círculo de doctores y científicos sociales, quienes los usaban para proyectarse con sus evaluacio-

11 Véanse las conferencias de Calixto Torres Umana, Jorge Bejarano, Simón Araujo y Lucas Caballero en Gerardo Molina, 1974, pp. 40, 43-44, 46. Sobre el neo-lamarckismo y su influencia en América Latina, véase Stepan, 1991, pp. 66-73.

12 Un ejemplo de determinismo geográfico fuerte se encuentra en López de Mesa, 1930, p. 24. Sobre la historia del regionalismo, véase Múnera, 2005. La dimensión espacial del pensamiento de las élites no fue exclusiva al caso colombiano (Stutzman, 1981, pp. 56-57, 69).

13 Wade (2000, p. 104) dice algo similar para el caso de la costa Caribe. Este movimiento se parece a la situación intelectual de otros países latinoamericanos, tal como las “taxonomías académicas” de la etnidad, creadas por intelectuales peruanos quienes sólo clasificaban a los indígenas o mestizos sin educación mientras dejaban a los peruanos ricos, occidentalizados sin marcas raciales e implícitamente como blancos (Marisol de la Cadena, 2000, p. 29).

nes sobre los grupos sociales subordinados y sobre las poblaciones de la periferia nacional<sup>14</sup>.

En nombre de esta autoridad recién asumida, los eugenistas resaltaron el elemento negro en el medio cultural y biológico de la Nación y llamaron a renovar los esfuerzos para combatir su influencia, usando cualquier medio que fuese necesario (Wade, 1993, pp. 8-19)<sup>15</sup>. Para muchos intelectuales de las décadas de 1910 y 1920 el mestizaje representaba, más que un proceso de transformación en una nación homogénea, la creación de diferencias negativas dentro de la Nación, especialmente cuando la gente de ascendencia africana estaba implicada (Castro, 1915, pp. 60-61; Jiménez López, 1916, pp. 224-227, 232; Helg, 1987, p.113)<sup>16</sup>. Los eugenistas pesimistas y mejoristas veían a los negros como un problema para las dinámicas raciales. “[H]oy sube, lenta e indetenible, la sangre africana por las venas de nuestros ríos hacia las venas de nuestra raza”, advertía López de Mesa en 1920. Más aún, los 400,000 negros puros que había en el país y el millón de mulatos (según sus cálculos), con su “sangre oscura” resistían la mezcla y por esa razón eran un “grave mal”<sup>17</sup>. Miguel Jiménez López coincidía: “una ola de sangre de color oscurece de día en día nuestra población, imprimiéndole a la vez sus rasgos morfológicos y sus reacciones morales... La raza negra, producto genuino del Trópico, está llamada a prosperar en él con sus caracteres particulares; las razas diferentes de la negra, refractarias a los rigores tórridos, irán cediendo cada día: el resultado final no es dudoso”<sup>18</sup>. Aun los pronósticos menos apocalípticos de los mejoristas admitían que la mezcla racial con gente de color era un problema para el desarrollo del país. Jorge Eliécer Gaitán, por ejemplo, en una tesis influenciada por el pensamiento eugenista y neo-lamarckiano, dijo en 1924 que la gente colombiana de raza mestiza era

14 Marco Palacios dice que la eugenesia reveló un momento de “dominación estética” bipartidista cachaca de las provincias por bogotanos. Sin embargo, las clases dominantes de la Costa muchas veces fueron interlocutores que por su parte plantearon demandas al Estado nacional para que actuara en la regeneración de los costeños negros y trabajadores (Palacios, pp. 33-35, 81, citado de la p. 44; Wade, 2000, pp. 46, 101, 105).

15 Los conceptos del “problema indígena” y el “problema africano” no eran nuevos. Véase Safford, 1991, pp. 1-33. La nueva historiografía sobre el mestizaje es muy abundante. Véase Wade, 1993; Gutiérrez de Pineda y Pineda Giraldo, 1999; Gould, 1998; de la Cadena, 2000; Stutzman, 1981.

16 La nueva historiografía sobre el mestizaje es muy abundante. Véase Wade, 1993; Gutiérrez de Pineda y Pineda Giraldo, 1999; Gould, 1998; de la Cadena, 2000; Stutzman, 1981.

17 López de Mesa, “Tercera Conferencia,” en Miguel Jimenez Lopez et al., *Los Problemas de la Raza en Colombia*. Bogotá: Linotipo de El Espectador, 1920, pp. 129-130.

18 Jiménez López, “Novena Conferencia”, *Los Problemas de la Raza en Colombia*, p. 352

más susceptible a la influencia extranjera y por lo tanto menos inclinada hacia el progreso nacional (Gaitán, 1963, p. 22).

Aunque las vastas planicies del país eran focos potenciales para las enfermedades tropicales y la contaminación racial, el determinismo geográfico y el miedo a la gente negra convirtió a la región Caribe en el centro del problema del declive. Luis López de Mesa expresó este determinismo geográfico al decir que Colombia podía dividirse en dos con una línea que fuera desde Riohacha en el norte hasta Ipiales en el sur y con “la zona oriental como mestiza, y mulata la occidental”. En la mitad mulata occidental del país, especialmente en la costa del Caribe donde dominaba el “grupo ibero-afro-americano”, la “inestabilidad racial” causaba “desviación cultural”. Según esta evaluación, los costeños tenían más en común “con muchas islas del Mar Caribe” que con el resto de Colombia (López de Mesa, 1934, pp. 48, 67, 69). Los defensores del neo-lamarckismo también afirmaron que el clima insalubre y la falta de “la higiene individual y la higiene urbana” eran las causas de “las enfermedades sociales” como alcoholismo, sifilis y tuberculosis. Estas condiciones creaban altas tasas de mortalidad y, por lo tanto, “la falta de brazos para la industria”. En su propuesta de una importante ley de higiene en 1926, los reformistas concluyeron con un punto claro sobre la centralidad de la Costa en la renovación nacional: “sáneé los puertos marítimos y fluviales, ante todo, y luego las demás ciudades de la República”<sup>19</sup>. Los empleados públicos también veían al valle del Magdalena y al Caribe en general como regiones llenas de enfermedades tropicales y de gente inferior de raza mestiza, no apta para la industria moderna (Vélez, 1989, p. 197). Para los eugenistas, el problema iba más allá de la región misma. Como dijo Luis López de Mesa en su presentación de 1920, el río Magdalena encauzaba “la sangre africana” hacia el interior de Colombia donde se suponía que ésta iba a crear más mestizaje con la sangre blanca (López de Mesa, “Tercera Conferencia”, pp. 129-130).

El deseo racista de resistir la presunta emergencia de lo negro muchas veces se combinó con la meta moral de reformar a los trabajadores del país. En algunas críticas eugenéticas a la Costa, las consideraciones morales no eran independientes del miedo a la contaminación racial. “¿Qué colombiano”, preguntaban los editores de la *Revista Moderna* publicada en Bogotá en 1915, “al

regresar del exterior a la patria, no ha experimentado algo como una sensación de rubor al desembarcar en Puerto Colombia? Aquellas casucas cubiertas con hojas de palma, aquellas callejuelas en las que hormiguea una población de negritos desnudos, causan la impresión de pisar costas inhospitalarias y no las de un país que marcha en vía de progreso”. Envalentonados por el discurso neo-lamarckiano emergente, los editores decían que la manera de mejorar la Costa era “dictar energéticas medidas sobre ornato e higiene” (*Revista Moderna*, 1915, p. 257). Este paternalismo racista no se limitó a los intelectuales de Bogotá. En 1922, el *Diario el Comercio* de Barranquilla expresó su esperanza frente a la población negra de la Nación en términos similares. “No puede negarse que la raza negra ofrece al acervo humano muchas relevantes personalidades”, anotaban los editores en tonos paternalistas, al lado de menciones a varios escritores y pintores extranjeros mundialmente reconocidos. “Mas, este esfuerzo [el movimiento a favor de los derechos civiles en los Estados Unidos] prueba que el negro necesita del estímulo del blanco, del acicate de su desdén, para intentar manumisiones intelectuales. Abandonado a su medio, vuelve instintivamente al pasado africano” (*Diario del Comercio*, 1922, p. 7). Estos argumentos melioristas buscaban demostrar la inferioridad racial de las clases trabajadoras de la Costa, la cual se debía atacar no a través de la segregación sino de cambios radicales en el medio social, para llevar a la población a cumplir con los estándares morales y físicos blancos.

## RAZA, MORAL E HIGIENE EN LA COSTA

Las ideas de contaminación racial y de renovación moral estimularon la implementación de programas de higiene. Aunque los esfuerzos públicos para mejorar la salud de la población comenzaron en el siglo XIX, en estos nuevos programas los empleados públicos se volcaron hacia la eugenésia con el fin de producir los programas de higiene que contribuirían a mejorar la raza. Dicha higiene prometía dar respuestas y proporcionaba las palabras clave del nuevo lenguaje de la biología individual, la productividad industrial y el desarrollo nacional (Stepan, 1991, pp. 89, 90, 91-92; Dikötter, 1998, p. 473)<sup>20</sup>. Leyes sanitarias y de salud trazaron nuevas fronteras políticas y culturales en el país, y ahora la raza y el trabajo estaban en el centro de una salud pública concebida a

19 Exposición de Motivos, Bogotá, sin fecha [Julio de 1926], Archivo del Congreso (AC), Leyes Autógrafas 1926, Tomo I, folios 388, 390.

20 Para ejemplos del lenguaje de producción versus degeneración, véanse los debates sobre saneamiento e higiene en AC, Leyes Autógrafas 1925, Tomo II, folios 150-153, 163.

través de la moral. Al combinar ideas de mejoramiento racial, regulación moral y sobre la salud y el saneamiento de poblaciones pobres, la higiene pública inspirada en la eugenésica hizo de los trabajadores costeños un objeto vital de los esfuerzos emprendidos para renovar la Nación colombiana.

Hasta cierto punto, los nuevos programas de higiene fundaron su regulación moral y sus nociones positivistas de una sociedad ordenada de acuerdo con las preocupaciones provenientes de la Regeneración. Pero, a diferencia de lo que sucedió en la década de 1890, las nuevas políticas se tenían que aplicar en un país atravesando por circunstancias financieras y culturales muy alteradas<sup>21</sup>. Los fondos disponibles para pagar los proyectos se levantaron poco a poco después de 1904 y tuvieron un ascenso abrupto durante el auge financiero de la década de 1920. En las localidades los empleados públicos animados se apropiaron de su papel de guías de los proyectos de salud y saneamiento, que muchas veces se financiaron con préstamos internacionales. La pelea contra el consumo del alcohol, uno de los mayores esfuerzos higiénicos del periodo, pasó como una ley nacional popular en los años veinte, a pesar de la dificultad económica en que ponía a los distintos departamentos dependientes de impuestos recolectados a través del monopolio del licor. Lo que permitió a los legisladores superar la resistencia a esa reducción en las ganancias locales con impuestos en el Congreso fue la promesa de que préstamos externos ayudarían a balancear la pérdida de ingresos (Rippy, 1931, pp. 157, 165; Pan-American Union, 1909, p. 18; Uribe Célis, 1991, p. 41). Además de los nuevos recursos fiscales, los programas de higiene de comienzos del siglo XX se diferenciaban de los anteriores esfuerzos, porque esta vez eran intelectuales quienes contribuían a las ideas contemporáneas sobre eugenizar la raza. Una ley nacional de 1916 que se dirigía a la tuberculosis, por ejemplo, señalaba la necesidad de proteger y mejorar “la raza”<sup>22</sup>. El conservador Antonio José Uribe, en su papel de presidente del Senado, explicó que el Congreso había comenzado a promulgar nuevas leyes de higiene en la década de 1920 para “la defensa y la mejora de la raza” (Uribe, 1929, p. xxxvii). La misma campaña anti-alcohol se entendía como parte de un esfuerzo más amplio para mejorar dicha raza, con la

21 Esfuerzos higiénicos en el siglo XIX se encuentran en: Casas Orrego, 1996, pp. 80-82, 90-92; León Gómez, 1997, pp. 121-123.

22 Ley 66 de 1916, *Codificación Nacional*, 1916. Sin embargo, otras leyes higiénicas del periodo no mencionaron la raza. Véase Ley 84 de 1914, *Codificación Nacional*, 1914.

clase trabajadora como su principal objetivo (Uribe Célis, 1991, p.41)<sup>23</sup>.

El deseo de fomentar, en el efusivo lenguaje de los legisladores, la “obra de civilización y de cultura, ya por lo que al decoro y la soberanía nacional se refiere” —esta frase forma parte de su defensa de una ley para limpiar Puerto Colombia— revela la convergencia del patriotismo con un explícito paternalismo hacia la clase trabajadora de costeños con miras a mejorar la raza<sup>24</sup>. En su petición de mayores recursos para la Costa, los reformistas hablaron de ayudar a los pobres para mejorar la imagen del país frente a los ojos del mundo. En 1919, la Iglesia Católica volcó su mirada sobre la “imperiosa necesidad” de educación moral en Puerto Colombia, requerida “ya por decoro nacional”. Oficiales religiosos y civiles decían que las necesidades allí eran muy graves “pues la gente del puerto es casi toda pobre, estibadores en su mayor parte, que en estos últimos años, sobre todo, han sufrido mucho a causa de la disminución de tráfico por la guerra [en Europa]”. Los interesados no perdieron de vista el papel del puerto como punto principal de entrada y salida del comercio del país (Iglesia Católica, 1919, p. 194). Las élites de la Costa participaron con una actitud similar a la de los promotores de Santa Marta, quienes en 1926 definieron sus planes de traer el pavimento y el alcantarillado a la ciudad como una extensión de la ayuda de las “clases acomodadas” urbanas para levantar a “las clases inferiores”<sup>25</sup>. El decoro y el paternalismo nacionales también estaban exhibidos en los esfuerzos de la Iglesia y del gobierno por vestir a los niños del bajo valle del Magdalena, cuya desnudez “denunciaba a estos pueblos como salvajes a los ojos de los muchos extranjeros que circulan por el río”. Esa distribución de recursos, sin embargo, no era un acto desinteresado por el beneficio de la sociedad o de la Nación, pues en cada caso se esperaba obediencia a la Iglesia y al Estado a cambio de caridad (*La Obra de las Misiones Católicas en Colombia*, 1934, p. 148)<sup>26</sup>.

23 La conexión entre el alcohol y la degeneración racial fue importante en otros países también. Véase, Campos Marín y Huertas, 2001, pp. 177, 180.

24 Francisco Vergara Z. al Congreso, Septiembre 17 de 1917, AC, Leyes Autógrafas 1917, Tomo III, folio 221.

25 José Jesús García al Senado, Bogotá, Julio 21 de 1926, AC, Leyes Autógrafas 1926, Tomo VI, folio 243. Este apoyo resultó en la Ley 63 de 1926.

26 Véase también, Jiménez, 1970, p. 59; Farnsworth-Alvear, 2000, p.77; Uribe Célis, 1991, p. 58. Algunos curas admitieron haber intercambiado ropa por el matrimonio y la puntualidad en la asistencia a misa (*Las Misiones Católicas en Colombia: Informes Años de 1922 y 1923*, 1922, pp. 6-7).

El paternalismo hacia la clase trabajadora también contenía suposiciones inherentes al mejoramiento racial. En su defensa de una ley propuesta en 1918 para proveer viviendas higiénicas a los trabajadores (a nivel nacional pero sobre todo en Bogotá), los líderes del Congreso decían: “Defendiendo, es cosa obvia, al proletariado, de los flagelos que suelen azotarlo, del hambre y de la miseria, se propende en la forma más seria y práctica al vigor de la raza, a su mayor grado de productividad, a su mayor aptitud para las luchas del progreso”<sup>27</sup>. Manuel Dávila Flórez, un nativo de Mompós y gobernador de Bolívar durante la Guerra de los Mil Días, incluyó en su declaración a favor de la ley recuentos de su niñez sobre recuerdos de las enfermedades entre los pobres de la Costa, así como citas de conferencias del Congreso de Médicos de 1918 en Cartagena –el mismo en el cual Miguel Jiménez López promovió su tesis sobre la degeneración de la raza-. Dávila también expresó a la vez benevolencia y desdén por las mujeres pobres que, a diferencia de los hombres trabajadores, “pasa[n] en él [hogar] todo o casi todo el día y toda la noche”. Como consecuencia de la “habitación antihigiénica”, eran las mujeres que sufrían de enfermedades y, peor, podían infectar a los niños, “todo con detrimento de la población, con daño para la raza, con perjuicio del individuo y del Estado”<sup>28</sup>.

Mientras que Dávila usó sus experiencias personales de la Costa como argumento para defender los programas de higiene, sus colegas legisladores, en nombre del paternalismo y del patriotismo, deseaban la regeneración higiénica de la región del Caribe. Y este deseo resultó en una legislación nacional basada en la ciencia de la eugenesia que reprodujo la inferioridad cultural de la zona. En la década de 1920, los congresistas que apoyaban la expansión de misiones de trabajo y educación invocaron doctrinas neo-lamarckianas al manifestar que en vista de su desastroso estado la región de la Costa no era apta para ser parte de la Nación. Estas tierras, decía el congresista Emilio Robleto, “se encuentran en la mayor ignorancia y es en ellas en donde es más frecuente la comisión de delitos y las violaciones del orden moral. En el Departamento de Bolívar existe una extensa y riquísima región que se ha hallado sometida a esas desastrosas condiciones”<sup>29</sup>.

27 Informe de Comisión, Bogotá, Noviembre 13 de 1918, AC, Leyes Autógrafas 1918, Tomo IV, Folio 263.

28 Manuel Dávila Flórez, “Exposición de Motivos,” AC, Leyes Autógrafas 1918, Tomo IV, Folios 268-269. Ley 46 de 1918, *Codificación Nacional*, 1918.

29 Exposición de Motivos, Comisión al Senado, Bogotá, Septiembre 4 de 1929, AC, Leyes Autógrafas 1929, Tomo II, folio 500.

El lenguaje de moralidad, y de la inminencia del caos si su ausencia continuaba, dio a los legisladores poderosos argumentos retóricos que atrajeron los recursos requeridos de sus distritos electorales. Al mismo tiempo, estos argumentos reforzaron las ideas sobre el Caribe como una región diferente cuya cultura necesitaba controlarse desde su exterior (Steiner, 2000, pp. xii-xv).

Gran parte del apoyo a los nuevos programas de educación e higiene venía de un afán por mejorar la raza de la gente en la región del Caribe. En respuesta a las conferencias de Miguel Jiménez López sobre la degeneración de la raza, Enrique Naranjo Martínez, antiguo Intendente Nacional del Río Magdalena, escribió una carta abierta sobre su apoyo al proyecto de una misión flotante en el Magdalena. Naranjo secundaba la creencia del doctor Jiménez López sobre el declive que Colombia experimentaba, en particular entre “nuestro proletariado”. Para Naranjo, los trabajadores que él conocía mejor, la gente de las costas del bajo río Magdalena, vivían “en el abandono más lamentable, casi en la condición de los pueblos primitivos, y nadie que yo sepa, ha alzado la (sic) por ellos”. Naranjo promovía el saneamiento médico y la purificación moral refiriéndose a la más reciente producción académica neo-lamarckiana. “Y la salud espiritual corre parejas con la salud de su cuerpo. Por rara casualidad, muchos de ellos reciben la visita de un pastor de almas, y así viven, sin Dios ni ley moral, sin sana noción de familia”. Con mejor financiación, decía, los misioneros religiosos y cívicos podrían viajar por el río en barco de vapor para entregar simultáneamente medicinas a los pobres y la palabra de Dios a los no creyentes. “Es decir, los misioneros verían por la salud del alma y del cuerpo de esos pobres moradores, hoy abandonados por sus conciudadanos”. Hasta cierto Naranjo punto rechazó el determinismo racial de Jiménez López y afirmó que la educación, así como la misión propuesta, podría mejorar a “nuestras razas más oprimidas...el indio, el negro, el mulato o el mestizo”. Sin embargo, como algunos de sus colegas melioristas, concluyó que tal apoyo sería incompleto sin “inyecciones de buena raza blanca” (Naranjo, 1957, pp. 149, 150, 151, 152).

La legislación que se dirigía a crear programas de higiene para la Costa también muestra los vínculos íntimos del lenguaje de la degeneración racial con el deseo de productividad industrial. En su exitosa petición de fondos para construir un hospital para los agricultores de Ciénaga, en la zona bananera de la United Fruit, en 1919, los legisladores resaltaron el desarrollo indus-

trial de la región y también cómo la pobreza, el clima y la enfermedad conspiraban para degenerar la raza. Su razonamiento era que el éxito con el edificio médico, “aparte de la caridad, obligante para el hombre civilizado, se roza con conveniencias sociales y de orden público”<sup>30</sup>. En 1926 los defensores de una ley sanitaria para los puertos dijeron que el clima malsano y la falta de higiene en la Costa inhibían el desarrollo industrial de la región<sup>31</sup>. El presidente del Senado Antonio José Uribe resumió la visión de sus colegas sobre la higiene en la Costa. La Ley de Limpieza de los Puertos tenía la mayor prioridad nacional, dijo, por la obligación que tenía Colombia de seguir las nuevas normas sanitarias internacionales con el fin de atraer comercio e inmigrantes productivos (es decir, europeos). Como el “capital más precioso de una nación es el capital humano”, la salud pública producirá una regeneración demográfica y “rehabilitará los elementos de la raza, que tienden a degenerar”. El Congreso aprobó rápidamente la Ley<sup>32</sup>.

Mientras la eugeniosia planteó teorías sobre la vulnerabilidad biológica y cultural de la región Caribe e influenció la creación de leyes, los puertos costeros y el valle del río Magdalena presenciaron la expansión real de los programas de higiene<sup>33</sup>. En los años posteriores a la Guerra de los Mil Días se creía que la necesidad de nuevas medidas higiénicas era imperativa, y el cambio tuvo lugar en la forma de programas sanitarios y de salud a nivel municipal, departamental y nacional<sup>34</sup>. Aunque no todas las regulaciones a la higiene que se aplicaron después de 1904 se llevaron hasta sus últimas consecuencias, sí crearon nuevas agencias institucionales que afectaron las

vidas de personas del común. Cartagena fue el primero en hacer esto en la Costa en 1912, cuando el Consejo Municipal elevó las tarifas para financiar un equipo de saneamiento, que dos años más adelante se convirtió en el Departamento General de Saneamiento e Higiene Municipal. En 1918 el departamento de Bolívar creó un servicio de higiene público que era parte del Departamento Nacional de Higiene creado ese mismo año<sup>35</sup>. Las nuevas agencias del gobierno ejercían autoridad en varios campos: el Departamento de Saneamiento de Cartagena no sólo dirigió los programas de vacunación infantil, sino también inspeccionó colegios, hoteles, peluquerías y hogares privados. Otras leyes y decretos que se pasaron a nivel departamental en el Atlántico regularon la circulación de ganados en la vía pública, controlaron los productos de los mataderos y removieron a los leprosos de las ciudades<sup>36</sup>. Aquellas acciones fueron un ejemplo del deseo de alcanzar el ordenamiento social aun cuando también revelaron la ineficiencia de los esfuerzos anteriores.

Los promotores del saneamiento en Cartagena diseñaron estos nuevos programas de salud para proteger la Costa de enfermedades extranjeras, pero admitieron también que limpiar la ciudad era importante para volverla un puerto mundial con clase lista a sacar ventajas del nuevo tráfico de transporte por el canal de Panamá<sup>37</sup>. Esta meta la fortalecieron los legisladores nacionales en 1910 durante una epidemia de fiebre amarilla en la región del Caribe, cuando el verdadero interés de erradicar la enfermedad era el de “limpiar y sanear todos los puertos para que las naves de todas las naciones...encuentren, siquiera sea en ese importante ramo [de gobierno], alguna muestra de nuestra cultura”. Una ley de 1917 diseñada para mejorar los servicios sanitarios en Puerto Colombia propuso aumentar las condiciones de salud para que los colombianos pudieran “estar preparados para las necesidades del comercio universal” cuando la guerra en Europa terminara<sup>38</sup>. La obligación de nivelar al país con los estándares internacionales de salud y con el comercio internacional pronto tuvo como

30 Documentos varios, agosto de 1919, AC, Leyes Autógrafas 1919, Tomo III, Folio 498-509; Ley 64 de 1919, *Codificación Nacional*, 1919.

31 Exposición de Motivos, Bogotá, s.f. [Julio de 1926], AC, Leyes Autógrafas 1926, Tomo I, Folio 388.

32 Antonio José Uribe a Representantes, Julio 20 de 1926, AC, Leyes Autógrafas 1926, Tomo I, Folios 391, 396. Los esfuerzos de Uribe resultaron en la Ley 12 de 1926. Véase también Antonio J. Uribe, *Estudio y Exploración del Territorio Nacional*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1929.

33 Leyes sobre la higiene en la costa y en los puertos se encuentran en, Ley 25 de 1921; Ley 77 de 1925; Acuerdo 14 de 1913; Ley 26 de 1926, *Codificación Nacional*, 1921, 1925, 1913, 1926; Ley 1 de 1914, *Codificación Nacional*, 1914; Ley 37 de 1917; *Codificación Nacional*, 1917. Para Puerto Colombia: AC, Leyes 1917, Tomo III, folios 221-223; Ley 110 de 1919, *Codificación Nacional*, 1919.

34 Como el administrador del mercado público de Cartagena dijo a fines de 1904, tal vez 4,000 personas atendían el lugar diariamente, y sus principales preocupaciones eran el saneamiento y el control de escombros, aparte de mantener fuera a los borrachos y los perros callejeros. *Gaceta de Cartagena*, Octubre 31 de 1904.

35 Ignacio Díaz Granados al Congreso, Bogotá, septiembre 25 de 1912, AC, Leyes Autógrafas 1912, Tomo VI, Folios 441-442; Ley 106 de 1912, *Codificación Nacional*, 1912; Casas Orrego, 1996, p. 96.

36 Casas Orrego, 1996, p. 98, 92 n.4; Resolución No. 32; Decreto No. 117 (bis), *Gaceta del Departamento (Atlántico)*, enero 30 de 1909, junio 12 de 1909.

37 Ignacio Díaz Granados al Congreso, Bogotá, Septiembre 25 de 1912, AC, Leyes Autógrafas 1912, Tomo VI, folios 441-442; Casas Orrego, p. 96.

38 José Ruiz al Congreso, Bogotá, 7 de mayo de 1914, AC, Leyes Autógrafas 1914, Tomo I, folio 7; Vergara Z. al Congreso, op.cit. fn. 46, folio 223. Véase también Ley 1 de 1914, *Codificación Nacional*, 1914; Ley 37 de 1917, *Codificación Nacional*, 1917.

resultado, durante las dos primeras décadas del siglo XX, la creación de estaciones sanitarias costeras operadas por inspectores de salud y una policía sanitaria. El esfuerzo comenzó bajo la presidencia modernizadora de Rafael Reyes (1904-1909), con la introducción de una nueva policía de puertos; no obstante, los mayores logros vinieron en las dos décadas siguientes<sup>39</sup>. Para 1919 se habían instaurado regímenes sanitarios en todos los puertos importantes, aun cuando el impacto de una epidemia mundial de influenza de ese mismo año y los crecientes vínculos de Colombia con los mercados internacionales requirieron renovar los esfuerzos a lo largo de la década siguiente. La proximidad al canal de Panamá también puso al país en la mira internacional, y muchos líderes políticos percibían un continuo desagrado entre los extranjeros ante el estado espantoso de las costas colombianas<sup>40</sup>.

Aunque en apariencia los programas de higiene se diseñaron para hacer la región Caribe más segura para los extranjeros, los trabajadores costeños cargaron con la responsabilidad de estos esfuerzos por mejorar la imagen de la Nación. En Cartagena, hogares en barrios pobres se desinfectaron con petróleo donado por la compañía de refinamiento de petróleos de Cartagena (Casas Orrego, 1996, p. 98 n.59). Ciudadanos adinerados en esa ciudad formaron en 1913 la Sociedad para el Mejoramiento Público, cuyo objetivo principal era la preservación de murallas y viviendas antiguas; sin embargo, también se vieron presionados por los reformistas a evacuar los barrios populares, descritos por un observador externo como “la sección negra” que colindaba con los bastiones de la ciudad (Cunningham Graham, 1921, p. 161; McFee, 1925, pp. 159, 187; Naranjo Martínez, 1957, p. 53). Las autoridades municipales cartageneras también comenzaron a vigilar las calles para prevenir la prostitución. Algunas veces este trabajo consistía en la inspección de “mujeres públicas” en nombre del control de enfermedades, aunque por lo general la policía multaba a las mujeres y a sus clientes hombres –muchos de los cuales eran “miembros distinguidos de la sociedad”<sup>41</sup>. Otras veces los oficiales

39 Decreto Legislativo 38 de 1906; Ley 17 de 1908; Decr. 591 de 1917; Decr. 1661 de 1919; Ley 37 de 1917; Ley 110 de 1919; *Codificación Nacional*, 1906, 1908, 1917, 1919.

40 Comisión a Representantes, Octubre 28 de 1925, AC, Autógrafas de Leyes 1925, Tomo VIII, folio 124; Antonio José Uribe a Representantes, 20 Julio 1926, AC, Leyes Autógrafas 1926, Tomo I, folio 394. Sobre la influenza en la costa entre 1918-1919, véase Gobernador de Bolívar al Ministerio del Gobierno, Cartagena, Noviembre 7 de 1918, Archivo General de la Nación (AGN), Gobierno 1a, Tomo 795, folio 458.

41 Informe, Médico Municipal al Comandante Policía Departamental, Santa Marta, Mayo 10 de 1922, Archivo Histórico del Magdalena Grande (AHMG), Caja X 1922, Legajo 7; Resolución No. 153, *Gaceta del Departamento (Atlántico)*, Enero 29 de 1913.

admitieron que su campaña contra la prostitución, sumada a la lucha contra el alcohol, no daba frutos. Sin embargo, preocupados por este hecho, continuaron siguiendo de cerca los movimientos de las mujeres que anduvieran sin acompañante<sup>42</sup>.

El valle del río Magdalena y sus habitantes también tuvieron su parte en el mejoramiento higiénico. Si los líderes nacionales imaginaban los puertos de la Costa como depósitos abiertos de cuerpos enfermos e inferiores agrupados, percibían al río Magdalena como el vehículo que vinculaba esos cuerpos con el centro de Colombia. Inspiradas en el determinismo biológico de los pensadores eugenésicos, las juntas sanitarias crearon designaciones especiales para los puertos en el río Magdalena. Varios acuerdos respecto a la higiene de las orillas del río, que pasaron por las juntas departamentales y nacionales en 1914 y 1916, mostraron la preocupación no sólo con el estado de la salud de la población local sino también con la habilidad de los costeños y los habitantes del Valle de difundir las enfermedades hacia el centro del país (García Medina, 1920, pp. 205-210, 214-215, 219-222, 261-262). Ciertas regulaciones, tales como un acuerdo de 1914, decretaron la total prohibición de lavar y botar los residuos al río Magdalena. Aunque este acuerdo fue aplicado sólo de manera intermitente, se dirigía a una actividad realizada por mujeres pobres que tenían pocos medios para cuestionar tales regulaciones. Es paradójico que este también fue un intento por limitar la única forma de limpieza sanitaria disponible para muchos de los habitantes del río (García Medina, 1920, pp. 214-215).

Los empleados públicos que se preocuparon por la difusión de las enfermedades y por su impacto en la productividad, también autorizaron regulaciones nuevas para el transporte industrial por el río. A coienzos del siglo XX, el transporte fluvial seguía siendo el medio de comunicación del interior con los mercados mundiales—en especial para la exportación de café—además de ser un gran estímulo para la producción industrial. Como se expresó en uno de los acuerdos de las juntas departamentales de higiene en 1914, el problema no era sólo el río sino también las embarcaciones que recorrían sus aguas. En palabras de los inspectores sanitarios, “faltan las condiciones higiénicas de los barcos que navegan nuestros ríos,” en

42 Resolución No. 27, *Gaceta del Departamento (Atlántico)*, Agosto 20 de 1911; Gobernador del Atlántico al Ministerio del Gobierno, Barranquilla, Octubre 25 de 1912, AGN, Gobierno 4a, Tomo 66, folios 1-2; Marco Ceballos al Secretario de Relaciones Exteriores, Colón, Octubre 2 de 1909, Gobierno 1a, Tomo 613, folio 202.

consecuencia “es muy fácil a transmitir las enfermedades contagiosas por tráfico fluvial.” (García Medina, 1920, pp. 219-222). Aunque quizás no haya sido una respuesta consciente al llamado de atención de López de Mesa acerca del flujo de sangre africana a través de las venas de los ríos del país, el deseo de extender la higiene al sistema de tránsito del Magdalena se basaba en la creencia de su habilidad para esparcir la enfermedad hacia el centro de la Nación. Una vez que se estableció la práctica de legislar sobre las condiciones de higiene de las embarcaciones del río, se plantearon con frecuencia nuevas regulaciones que cubrieron cada vez un número más amplio de actividades y condiciones a bordo. En nombre de la saludable regeneración del país, los oficiales vigilaron la preparación de comida, la ropa, las habitaciones de los pasajeros y las entradas y salidas de los puertos<sup>43</sup>.

Mientras se expandió el control de las juntas sanitarias sobre la navegación fluvial, se hizo cada vez más evidente que su preocupación principal era la fuerza de trabajo de la industria. Las tripulaciones de los barcos de vapor eran objeto de extensas regulaciones: “Personal—Este será sano y aseado; debe estar vacunado. Es prohibido admitir en él beodos. Los sirvientes usarán blusas con mangas, las que cambiarán cada vez que estén sucias; estarán calzados” (García Medina, 1920, pp. 219-222). En los años siguientes, nuevos acuerdos se expedieron con el único fin de promover la higiene en los barcos de vapor, incluyendo la regulación sobre el transporte, sacrificio y consumo de carne por parte de los trabajadores en los barcos. Esa regulación, que había sido diseñada con el supuesto fin de proteger a los pasajeros, en realidad trasladó los sacrificios de animales y el secado de la carne, considerados antihigiénicos, a las partes inferiores y traseras de los barcos, detrás de las calderas. La tripulación de la cubierta inferior fue asignada a hacer el trabajo más duro, que se compensaba con una dieta muy pobre, así como a vivir en medio de cadáveres bovinos<sup>44</sup>. Y aunque los inspectores de navegación admitieron su inadecuado control sobre la industria del río, en la década de 1920 llevaron a cabo minuciosas inspecciones de la tripulación de los barcos de vapor, de sus hábitos en el trabajo y de sus comportamientos higiénicos<sup>45</sup>. Por la escasez de policía sanitaria, cuya ju-

43 Las regulaciones de la industria fluvial se encuentran en García Medina, 1920; Leyes 12 y 26 de 1926, *Codificación Nacional*, 1926.

44 Resolución No. 570 de 1917, Resolución No. 74 de 1920, Resolución No. 27 de 1919, García Medina, 1920, pp. 305-306, 344-345, 331-332; Archila, 1991, p. 137.

45 Inspector General de Navegación al Ministerio de Obras Públicas, Bogotá, Julio 31 de 1928, AGN, Obras Públicas, Legajo 2485, folios 317-318.

risdicción muchas veces se limitaba a los puertos principales, las compañías de navegación comenzaron a establecer regulaciones para sus propios trabajadores. Adicionalmente, y tal vez como resultado de la presión del gobierno, las compañías pasaron sus propias reglas que prohibían la intoxicación, la obscenidad, los desórdenes, la enfermedad, y las “fallas morales” entre su tripulación. Los dueños de los barcos de vapor también se auto-otorgaron el poder de deshacerse a la fuerza en el puerto más cercano de cualquier trabajador culpable<sup>46</sup>.

El lugar de trabajo no fue el único espacio en donde los costeños pobres fueron investigados. A comienzos de la década de 1920, era común que los capitanes de barcos de vapor en el Magdalena se negaran a vender pasajes a viajeros de la clase trabajadora (un grupo que frecuentemente se definió como “tanto blancos como negros, con todo tipo de tono y color en el medio”<sup>47</sup>) por no tener los certificados de fiebre amarilla. Sin embargo, dichos certificados eran difíciles de conseguir, y algunos alcaldes de los pueblos del río no se los daban a individuos desconocidos. En algunos puertos esto acrecentó las tensiones, causando que un inspector nacional alertara sobre “conflictos posibles” entre los trabajadores y los operadores de los barcos, que podrían complicar la tranquilidad del funcionamiento del sistema de transporte<sup>48</sup>. Las compañías de transporte comercial seguían estrictamente las políticas sanitarias del gobierno, aunque al menos una compañía afirmó que todo pasajero sano “tiene derecho...a que se le admite abordo, sin distinción ni preferencia de ninguna clase, y a gozar del respeto y consideración que merezca por su comportamiento.”<sup>49</sup> Algunos capitanes, sin embargo, tal vez de barcos sin alojamientos de tercera clase, se negaron a embarcar personas pobres sin tener en cuenta su situación de salud (Naranjo Martínez, 1920, p. 46). Y, a pesar de la retórica sobre el cambio en las prácticas higiénicas de la gente pobre, cuando se les permitía viajar en los barcos se les sometía a unas condiciones poco distintas a las de

46 Reglamentos, Empresa de Navegación Ciardelli; Empresa de Navegación Chagui Hermanos, Cartagena, Mayo 26 de 1922; 22 May 1922, AGN, Obras Públicas, Legajo 638, folios 316, 331-332.

47 Jefferson Patterson a Julia Carnell, Noviembre 19 de 1924, LOC, Jefferson Patterson Collection, Box 6, Folder 3. Véase también la carta fechada Noviembre 11 de 1924.

48 Telegrama, Inspector Fluvial al Ministerio de Obras Públicas, Barrancabermeja, Junio 9 de 1923, AGN, Obras Públicas, Legajo 2557, folio 47.

49 Empresa de Navegación Ciardelli; Empresa de Navegación Chagui Hermanos, Cartagena, Mayo 26 de 1922; 22 Mayo 1922, AGN, Obras Públicas, Legajo 638, folios 316, fn. 104.

los comienzos del viaje a vapor a mediados del siglo XIX. Los pasajeros de los barcos en la década de 1920, en primera y segunda clase, ahora viajaban con unos lujos moderados, mientras que los pobres permanecían en la cubierta inferior en cuartos estrechos e insalubres (Poveda Ramos, 1998, pp. 261-262; Naranjo Martínez, 1920, p. 260). La higiene, inspirada en la eugenesia, no ofreció soluciones a tales formas cotidianas de desigualdad social y exclusión. Los nuevos programas justificaban la continua separación de los ricos y saludables de aquellos que, por ser pobres, se suponía que estaban enfermos.

## CONCLUSIÓN

Los resultados de los nuevos proyectos higiénicos fueron muy ambiguos. Su supuesto objetivo de traer salud y sanidad a los individuos, y con ello acercar a los componentes de la Nación entre sí, se llevó a cabo por medio de ideas científicas que reprodujeron las jerarquías raciales, de género y de clase ya existentes. Los oficiales sanitarios y otros reformistas reprodujeron las diferencias culturales que habían querido eliminar en sus intentos por incorporar a la gente de la Costa en su noción moderna, aunque con fuertes cargas morales, de ciudadanía. Los programas de higiene en el río promovidos por individuos poderosos, quienes a su vez estaban en el centro del debate sobre la eugenesia, se basaron en conclusiones sobre la falta de civilización de los negros y sobre la enfermedad y la poco confiable moralidad de los costeños. A pesar de la certeza con que intelectuales, empleados públicos y reformistas instituyeron los proyectos nacionalistas inspirados en sus ideas sobre la raza, no lograron una exclusión sistemática de los trabajadores negros colombianos de la esfera pública, y tampoco dejaron como resultado una identidad nacional colombiana renovada. Los resultados de estos proyectos no fueron definitivos y, aunque los trabajadores continuaron su lucha por definir con su propia visión su pertenencia a la Nación y sus derechos sociales, el proceso dio cuenta de los aspectos complicados y conflictivos de la ciudadanía nacional.

## ARCHIVOS Y GACETAS CONSULTADOS

1. Archivo General de la Nación (AGN).
2. Archivo Histórico del Magdalena Grande (AHMG).
3. Archivo del Congreso (AC).
4. *Gaceta de Cartagena*, Octubre 31 de 1904.
5. *Gaceta del Departamento (Atlántico)*, Enero 30 de 1909, Junio 12 de 1909, Agosto 20 de 1911, Enero 29 de 1913.
6. Jefferson Patterson a Julia Carnell, Noviembre 19 de 1924, LOC, Jefferson Patterson Collection, Box 6, Folder 3.

## REFERENCIAS:

1. Abel, Ch. (1995). External Philanthropy and Domestic Change in Colombian Health Care: The Role of the Rockefeller Foundation, ca. 1920-1950. *Hispanic American Historical Review*, 75(3).
2. Archila, M. (1991). *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945*. Bogotá: CINEP.
3. Bergquist, Ch. (1986). *Labor in Latin America: Comparative Essays on Chile, Argentina, Venezuela, and Colombia*. Stanford: Stanford University.
4. Campos Marín, R. y Huertas, R. (2001). The Theory of Degeneration in Spain (1886-1920). En: T. F. Glick, R. Ruiz y M. A. Puig-Samper (eds), *The Reception of Darwinism in the Iberian World*. Boston: Kluwer Academic Publishers.
5. Castro, A. (1915). Meliorismo. *Cultura*, Octubre.
6. Cunningham Graham, R. (1921). *Cartagena and the Banks of the Sinú*. London: William Heinemann.
7. Chalhoub, S. (1993). The Politics of Disease Control: Yellow Fever and Race in Nineteenth Century Rio de Janeiro. *Journal of Latin American Studies*, 25(3), 441-463.
8. Chatterjee, P. (1993). *The Nation and its Fragments*. Princeton: Princeton University. de la Cadena, M. (2000). *Indigenous Mestizos: The Politics of Race and Culture in Cuzco, Peru, 1919-1991*. Durham: Duke University.
9. Dikötter, F. (1998). Race Culture: Recent Perspectives on the History of Eugenics. *American Historical Review*, 103, 467-478.
10. Duara, P. (1995). *Rescuing History from the Nation*. Chicago: University of Chicago.
11. Farnsworth-Alvear, A. (2000). *Dulcinea in the Factory: Myths, Morals, Men, and Women in Colombia's Industrial Experiment, 1905-1960*. Durham: Duke University.

12. Gaitán, J.E. (1963). *Los ideas socialistas en Colombia*. Bogotá: Editorial Casa del Pueblo.
13. García Medina, P. (ed.) (1920). *Compilación de leyes, decretos y resoluciones vigentes sobre higiene y sanidad en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional.
14. Gellner, E. (1983). *Nations and Nationalism*. Ithaca: Cornell University.
15. Gómez, L. (1970). *Interrogantes sobre el progreso de Colombia*. Bogotá: Editorial Revista de Colombia.
16. Gould, J. (1998). *To Die In This Way: Nicaraguan Indians and the Myth of Mestizaje, 1880-1965*. Durham: Duke University.
17. Gutiérrez de Pineda, V. y Pineda Giraldo, R. (1999). *Miscegenación y cultura en la Colombia colonial, 1750-1810*, 2 vol. Bogotá: Editorial Uniandes.
18. Helg, A. (1987). *La Educación en Colombia: Una historia social, económica, y política, 1918-1957*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC.
19. Helg, A. (1989). Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920. *Estudios Sociales*, No. 4.
20. Henderson, J. (1988). *Conservative Thought in Twentieth Century Latin America: The Ideas of Laureano Gómez*. Athens: Ohio University.
21. Henderson, J. (2001). *Modernization in Colombia: The Laureano Gómez Years*. Gainesville: University of Florida.
22. Iglesia Católica (1919). *Las misiones católicas en Colombia: Labor de los misioneros en el Caquetá, Putumayo, Magdalena y Arauca: Informes 1918-1919*. Bogotá: Imprenta Nacional.
23. Jiménez, G. (1970). The Institutionalized Church as a Supporter of External Structural Arrangements. En: A. Havens and W. Flinn (eds.), *Internal Colonialism and Structural Change in Colombia*. New York.
24. Jiménez López, M. (1916). La locura en Colombia y sus causas. *Cultura*, Agosto.
25. Jimenez López, M. (1920). *Nuestras razas decaen: Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y en los países similares*. Bogotá: Imprenta de Juan Casis.
26. Jiménez, M. (1995). At the Banquet of Civilization: The Limits of Planter Hegemony in Early-Twentieth-Century Colombia. En: W. Roseberry (et al. eds.), *Coffee, Society and Power in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University.
27. *La obra de las misiones católicas en Colombia* (1934). Bogotá: Imprenta Nacional.
28. *Las Misiones Católicas en Colombia: informes años de 1922 y 1923* (1922). Bogotá: Imprenta Nacional.
29. León Casas, A. (1996). Agua y aseo en la formación de la salud pública en Cartagena, 1885-1930. *Historia y Cultura*, 4(4).
30. León Gómez, G. (1997). El higienismo: antecedente histórico de la seguridad social en Medellín, 1886-1946. En: J. Guerrero Barón (comp.), *Medicina y salud en la historia de Colombia*. Tunja: Editorial Univ. Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
31. Liévano, M. (1916). Decadencia actual de la raza en Colombia?. *Revista Moderna*, Agosto.
32. Lomnitz, C. (2001). Nationalism as a Practical System: Benedict Anderson's Theory of Nationalism from the Vantage Point of Spanish America. En: M. A. Centeno y F. López-Alves (eds.), *The Other Mirror: Grand Theory Through the Lens of Latin America*. Princeton: 2001.
33. López de Mesa, L. (1915). Preparación del futuro. *Cultura*, Diciembre.
34. López de Mesa, L. (1918). Nuestros problemas nacionales. *Cultura*, Enero-Febrero.
35. López de Mesa, L. (1920). Tercera conferencia. En: *Los Problemas de la Raza en Colombia*. Bogotá: Biblioteca Cultura.
36. López de Mesa, L. (1930). *Introducción a la historia de la cultura en Colombia*. Bogotá: n.p.
37. López de Mesa, L. (1934). *De cómo se ha formado la Nación Colombiana*. Bogotá: La Librería Colombiana.
38. Marshall, T.H. (1983). *Citizenship and Social Class*. Cambridge: Cambridge University.
39. McFee, W. (1925). *Sunlight in New Granada*. Garden City: Doubleday.
40. Molina, G. (1974). *Las ideas liberales en Colombia, 1915-1934*. Bogotá: Tercer Mundo.

41. Múnera, A. (2005). *Fronteras imaginarias: La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Editorial Planeta.
42. Naranjo Martínez, E. (1920). *The Magdalena River. The Bulletin of the Pan American Union*, 51(3).
43. Naranjo Martínez, E. (1957). Los problemas de la raza. En: *Páginas sueltas (El gran río de la Magdalena y otros asuntos)*. Cali: Biblioteca de Autores Vallecaucanos.
44. Obregón, D. (1996). De 'Arbol Maldito' a 'Enfermedad Curable': Los médicos y la construcción de la lepra en Colombia, 1884-1939. En: M. Cueto (ed.), *Salud, cultura y sociedad en América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos/Organización Panamericana de la Salud.
45. Palacios, M. (1986). *Estado y clases sociales en Colombia*. Bogotá: Procultura.
46. Palacios, M. (1987). *Coffee in Colombia*. Cambridge: Cambridge University.
47. Pereira Gamba, F. (1916). Clima y trabajo disponible. *Revista Moderna*, Abril.
48. Pan-American Union (1909). *Colombia: General Descriptive Data*. Washington: GPO.
49. Poveda Ramos, G. (1998). *Vapores fluviales en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
50. Rippy, J. (1931). *The Capitalists and Colombia*. New York: Vanguard Press.
51. Rodríguez-Bobb, A. (2002). *Exclusión e integración del sujeto negro en Cartagena de Indias en perspectiva histórica*. Frankfurt: Vervuert.
52. Sábato, H. (2001). On Political Citizenship in Nineteenth-Century Latin America. *American Historical Review*, 106(4), 1290-1315.
53. Safford, F. (1991). Race, Integration, and Progress: Elite Attitudes and the Indian in Colombia, 1750-1870. *Hispanic American Historical Review*, 71, 1-33.
54. Serje, M. (2005). *El revés de la Nación: territorios salvajes, Fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Sociales/CESO.
55. Shah, N. (2001). *Contagious Divides: Epidemics and Race in San Francisco's Chinatown*. Berkeley: University of California Press.
56. Skurski, J. (1994). The Authenticity of Ambiguity: Doña Barbara and the Construction of Nation Identity. *Poetics Today*, 15(4), 605-642.
57. Solano, S. (1996). Trabajo y ocio en el Caribe colombiano, 1880-1930. *Historia y Cultura*, 4(4), 61-76.
58. Steiner, C. (2000). *Imaginación y poder: el encuentro del interior con la Costa en Urabá, 1900-1960*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
59. Stepan, N. (1991). "The Hour of Eugenics": Race, Gender and Nation in Latin America. Ithaca: Cornell University.
60. Stutzman, R. (1981). El Mestizaje: An All-Inclusive Ideology of Exclusion. En: N. Whitten (ED.), *Cultural Transformations and Ethnicity in Modern Ecuador*. Urbana: University of Illinois.
61. Uribe, A.J. (1929). *Estudio y exploración del territorio nacional*. Bogotá: Imprenta Nacional.
62. Uribe Arango, M. (1917). El actual incremento de la delincuencia en Colombia. *Cultura*, Julio.
63. Uribe Célis, C. (1991). *Los años veinte en Colombia*. Bogotá: Editorial Alborada.
64. Vallejo, G. (2005). Las formas del organicismo social en la eugenesia latina. En: M. Miranda y G. Vallejo (eds.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina Editores.
65. Vallejo, G. y Miranda, M. (2005). La Eugenesia y Sus Espacios Institucionales en Argentina. En: *Darwinismo Social y Eugenesia en el Mundo Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina Editores.
66. Vélez, H. (1989). Rafael Reyes: Quinquenio, régimen político y capitalismo (1904-1909). En: Á. Tirado Mejía (ed.), *Nueva historia de Colombia I*. Bogotá: Editorial Planeta.
67. Wade, P. (1993). *Blackness and Race Mixture: The Dynamics of Racial Identity in Colombia*. Baltimore: Johns Hopkins University.
68. Wade, P. (2000). *Music, Race, and Nation*. Chicago: University of Chicago.